



TE TRIBUNAL ELECTORAL
L.C. PATRIA LA HIPPOMON CONTIEN

Propuestas Políticas Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

*Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República.
Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.*

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

- Gestionar Ley para apoyar el deporte
- Gestionar Ley para afrontar la delincuencia en el circuito
- Gestionar leyes que proporcionen la inversión en el circuito para generar empleo a jóvenes que salen de la formación media y universitaria
- Gestionar leyes que proporcionen la inversión en el circuito para generar más horas de atención en el centro de salud de la comarca.

PROPUESTAS CIRCUITO 9-2
SONA, LAS PALMAS Y LA MESA
ALBIS CAMARENA
PRECANDIDATO A DIPUTADO

- Gestionar leyes a favor del deporte.
- Gestionar leyes a favor de los derechos de los niños.
- Gestionar leyes para aumentar las horas de atención medicas (24 horas diarias) en los centros de salud de los corregimientos.
- Gestionar Leyes para aumento de presupuestos acorde a las necesidades de cada centro de salud.
- Gestionar leyes que proporcionen la inversión en el circuito para generar empleos a jóvenes que salen de la formación media y universitaria.
- Proporcionar leyes que limiten la violencia intrafamiliar como social.
- Gestionar aumento en la vigilancia policial en todo el circuito.